



Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

**Número:** LPU-2026-00000002-APPSF-OD#AeroRos#

SANTA FE  
21 de Abril del 2026

**Referencia:** EE-2026-00001604-APPSF-OD

---

## Datos del proceso

### Nombre del Proceso \*

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE

### Jurisdicción Contratante \*

- Legales - 00.02.06.01.06

### Jurisdicción Comitente Superior \*

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

### Jurisdicción Comitente \*

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

### Número de Expediente Electronico \*

EE-2026-00001604-APPSF-OD

## Información del expediente

### Usuario

NICOLAS KOLLER

### Oficina

Legales - 00.02.06.01.06

### Motivo

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

### Tramite

Licitación/Concurso Público - Compras y Contrataciones

## Procedimiento de Selección

### Opciones \*

Licitación Pública

## Encuadre Legal

\*

Artículo 116° de la Ley N° 12.510

## Aspectos Generales

### Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00001604-APPSF-OD

### Nombre del Proceso

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE

### Jurisdicción Contratante

- Legales - 00.02.06.01.06

## Información Básica

### Objeto de la Contratación \*

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

## Etapa y Alcance

### Etapa \*

Etapa Única

### Alcance \*

Nacional

## Tipo de Cotización

### Por Cantidad del Renglón \*

Se Deberá Cotizar la Cantidad Total del Renglón

### Por Renglones \*

Se Podrá Cotizar Algunos o Todos los Renglones

## Tipo de Adjudicación

### Por Cantidad del Renglón \*

Se Adjudicará por la Cantidad Total del Renglón

### Por Renglones \*

Se Adjudicará por Renglón

## Aclaraciones u Observaciones

Total por renglón: El oferente deberá cotizar la totalidad del servicio solicitado, incluido todo gasto y/o insumos.

## Forma de Cotización

### Del Pliego \*

- Precio Final por Todo Concepto

## Monedas de Cotización

### Tipo de Moneda \*

- Peso Argentino

El plazo de entrega será contado a partir de la fecha y hora de apertura de ofertas.

## Información sobre la Documentación Física

### Dirección

Otra Dirección

### Ingrese Dirección \*

Av. Jorge Newbery S/N Rosario

## Plazo de Mantenimiento de la Oferta

### Cantidad de días corridos \*

30

A partir del día hábil administrativo siguiente a la fecha y hora de la Apertura de las Ofertas.

## Períodos de Renovación de Mantenimiento de Oferta

Si

### Cantidad de Períodos \*

1

### Plazo en días corridos \*

30

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al punto 1.3 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y Decreto N° 4174/15.

### Detalles de Productos y Servicios

<b>Número de Expediente Electrónico</b> EE-2026-00001604-APPSF-OD	<b>Nombre del Proceso</b> SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE	<b>Jurisdicción Contratante</b> - Legales - 00.02.06.01.06
--	---	---

### Detalle de Renglones

Renglón	Ítem	Detalle de Producto o Servicio	Ficha Técnica	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	1	505.35.5.1 - Servicios Varios	DOC-2026-00001897-APPSF-OD#AeroRos (1).pdf;	Mensual	---	12

### Cronograma de Entrega Muestras por Plazo

Item de muestra	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo de Muestra	Dirección	Dirección Alternativa	Tipo de entrega	Cantidad	Unidad de Tiempo	Fecha	Observaciones
-----------------	----------	------------------	-----------------	-----------	-----------------------	-----------------	----------	------------------	-------	---------------

### Requisitos Mínimos de Participación

<b>Número de Expediente Electrónico</b> EE-2026-00001604-APPSF-OD	<b>Nombre del Proceso</b> SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE	<b>Jurisdicción Contratante</b> - Legales - 00.02.06.01.06
--	---	---

### Requisitos Económicos y Financieros

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
---------------	-------------	--------------------------------	-------------------

### Requisitos Técnicos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Los proponentes deberán acreditar, conjuntamente con la propuesta, antecedentes de contrataciones similares realizadas, que permitan deducir, que los mismos podrán brindar el servicio de manera eficiente y con calidad esperada, lo que será considerado dentro del análisis de evaluación técnica del área de mantenimiento del AIR, conforme metodología del PET. Asimismo, el objeto de la actividad comercial del proponente deberá ser la del objeto del llamado, informando la antigüedad en el rubro. El oferente deberá presentar una breve descripción de su experiencia. Toda la información brindada por los oferentes deberá encontrarse debidamente acreditada, asistiendo a la Comisión de Pre Adjudicación el derecho de solicitar a cada oferente y a terceros las aclaraciones, informaciones y constancias que entienda al respecto pertinente.	Si	Electrónica

## Requisitos Administrativos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	<p>Documentos que integran la oferta" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, salvo aquella que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas. 1. Se deja expresamente aclarado que el oferente deberá constituir domicilio a los efectos de la presente Licitación en un domicilio especial fijado en la ciudad de Rosario. Asimismo, el oferente deberá aceptar la competencia y Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rosario, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción, incluyendo la federal. 2. Constancia de inscripción ARCA, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe). 3. API Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe). 4. API Formulario 1276 WEB: Declaración Jurada Alícuota para Agentes de Retención y/o Percepción. S/ RG. Nro. 0036/2017, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe). 5. Declaración Jurada – Ley 17.250, Formulario 522/A, expedida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (ARCA), emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web, salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas. 6. Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias), salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas. 7. Constancia de constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta. 8. Antecedentes en la prestación de servicios similares. 9. Toda otra documentación legal o técnica que se solicite en el presente 11. Certificado negativo expedido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM): conforme lo establece la Ley provincial No11.945; el Decreto Reglamentario N° 1005/06 y la Disposición N° 001/06-DGRL, de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por el Poder Judicial o Escribano Público), o "Personas Jurídicas". Para el caso de "Personas Jurídicas", deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para "Unión Transitoria – U.T.", de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la componen. 12.-PBCP firmado: El presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares con su Anexo, firmado en todas sus hojas. 13.-Circulares firmadas: (Si las hubiere). Las aclaraciones y modificaciones de los documentos de la Licitación que la Repartición hubiere efectuado deberán ser acompañadas firmadas en todas sus hojas. (Las mismas se publicarán también en el portal web del AIR <a href="http://www.aeroporrosario.com/licitaciones">www.aeroporrosario.com/licitaciones</a>.) 14.- Comprobante de adquisición del pliego. 15.- Constancia del CBU del oferente. 16.- En caso de que la oferta fuera suscripta por apoderado, deberá adjuntar a la misma fotocopia autenticada del poder que así lo habilite. 17.- CALIDAD DEL PROVEEDOR/CONTRATISTA A los efectos de la presentación de las ofertas, es requisito estar inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia. No obstante, podrán presentar ofertas personas humanas o jurídicas no inscriptas, implicando la sola presentación, solicitud tácita de inscripción</p>	Si	Electrónica

## Garantías

### Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00001604-APPSF-OD

### Nombre del Proceso

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE

### Jurisdicción Contratante

- Legales - 00.02.06.01.06

## Garantía de Impugnación

Si

Porcentaje

### Aclaraciones u Observaciones

sólo por DEPÓSITO BANCARIO O TRANSFERENCIA BANCARIA O SEGURO DE CAUCIÓN. Consultar Departamento Contable del A.I.R. para que el mismo informe cuenta para realizar el deposito o transferencia deberá comunicarse DEPARTAMENTO CONTABLE 0341-4516300 Int.1169, mail: contable@airosairo.com.ar.

### Porcentaje (%) \*

3,0

### Tipo de Garantías \*

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de impugnación se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta del impugnante. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Las impugnaciones u observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañadas por la garantía exigida serán desestimadas automáticamente.

## Garantía de Mantenimiento de Oferta

Si

Porcentaje

### Aclaraciones u Observaciones

sólo por DEPÓSITO BANCARIO O TRANSFERENCIA BANCARIA O SEGURO DE CAUCIÓN. Consultar Departamento Contable del A.I.R. para que el mismo informe cuenta para realizar el deposito o transferencia comunicarse al DEPARTAMENTO CONTABLE 0341-4516300 Int.1169, mail: contable@airosairo.com.ar.

### Porcentaje (%) \*

1,0

### Tipo de Garantías \*

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de mantenimiento de oferta se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta presentada. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

## Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Si

Porcentaje

### Aclaraciones u Observaciones

sólo por DEPÓSITO BANCARIO O TRANSFERENCIA BANCARIA O SEGURO DE CAUCIÓN. Consultar Departamento Contable del A.I.R. para que el mismo informe cuenta para realizar el deposito o transferencia bancaria DEPARTAMENTO CONTABLE 0341-4516300 Int.1169, mail: contable@airosairo.com.ar.

### Porcentaje (%) \*

7,0

### Tipo de Garantías \*

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la adjudicación.

### Plazo de Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Cantidad *	Unidad de Tiempo *	Contado a Partir de *
12	Días Corridos	Recepción de Notificación de la Adjudicación

### Observaciones

En el caso de constituirse mediante seguro de caución, la compañía aseguradora, se debe constituir en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagadora, renunciando al beneficio de excusión y división, sometiéndose a la justicia ordinaria de la ciudad de Rosario, debiendo encontrarse la firma debidamente certificada ante escribano.

## Condiciones del Contrato

**Número de Expediente Electrónico**  
EE-2026-00001604-APPSF-OD

**Nombre del Proceso**  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE

**Jurisdicción Contratante**  
- Legales - 00.02.06.01.06

### Adquisición de Bienes o Contratación de Servicios \*

Contratación de Servicios

### Cronograma de Prestación de Servicios

No

### Lugar y Plazo de Prestación de servicios

Sí

#### Lugar de Entrega \*

Otra Dirección

#### Dirección alternativa \*

Aeropuerto Internacional Rosario Av. Jorge Newbery S/N

#### Cantidad \*

12

#### Unidad de Tiempo \*

Meses

### Acepta Prórroga

Si

#### Cantidad \*

1

#### Duración \*

12

#### Unidad de Tiempo \*

Meses

La prórroga se llevará adelante en un todo de acuerdo al punto 8.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

## Facturación y Pago

**Número de Expediente Electrónico**  
EE-2026-00001604-APPSF-OD

**Nombre del Proceso**  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE

**Jurisdicción Contratante**  
- Legales - 00.02.06.01.06

## Facturación y Pago

### Forma de pago \*

- Parcial

### Moneda

Pesos Argentinos

### Aclaraciones u Observaciones

Forma de Pago: MES VENCIDO. El plazo del pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción del servicio efectivamente prestado. La factura será emitida dentro de los 5 días de obtenida a recepción definitiva y mensual del servicio.

## Datos de Facturación

**Jurisdicción \***  
Aeropuerto Internacional de Rosario

**C.U.I.T. N° \***  
30676863822

## Lugar de Presentación

### Dirección \*

Otra Dirección

### Ingreso Dirección \*

Av. Jorge Newbery S/N Rosario. Aeropuerto Internacional Rosario.

## Plazo de Pago

### Cantidad \*

30

### Unidad de Tiempo \*

Días Hábiles Administrativos

## Plazo para la Recepción Definitiva

### Cantidad

30

### Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

## Plazo Máximo para la Recepción Definitiva

### Cantidad

30

### Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto 7.10.1 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales

## Anexos

**Número de Expediente  
Electrónico**  
EE-2026-00001604-APPSF-OD

**Nombre del Proceso**  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE  
PASARELAS DE EMBARQUE

**Jurisdicción Contratante**  
- Legales - 00.02.06.01.06

## Anexos

Anexo N°	Archivo	Tipo	Descripción
1	FORMULARIO DE OFERTA.pdf	Administrativo	Formulario de Oferta
2	IDENTIDAD DEL OFERENTE.pdf	Administrativo	Identidad del Oferente

## Evaluadores

**Número de Expediente Electrónico**  
EE-2026-00001604-APPSF-OD

**Nombre del Proceso**  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PASARELAS DE EMBARQUE

**Jurisdicción Contratante**  
- Legales - 00.02.06.01.06

## Evaluadores

<b>Evaluador</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Oficina</b>	<b>Email</b>
1	Claudio Alejandro Scolari	Mantenimiento	alejandroscolari@hotmail.com.ar
2	Carla Andrea Rajchel	Dirección General de Administración	crajchel@santafe.gov.ar
3	LUCIANA ANDREA COMETTI	Legales	lucianacometti1@gmail.com
4	SEBASTIAN IGNACIO MARTIN	Legales	smartin@airosario.com